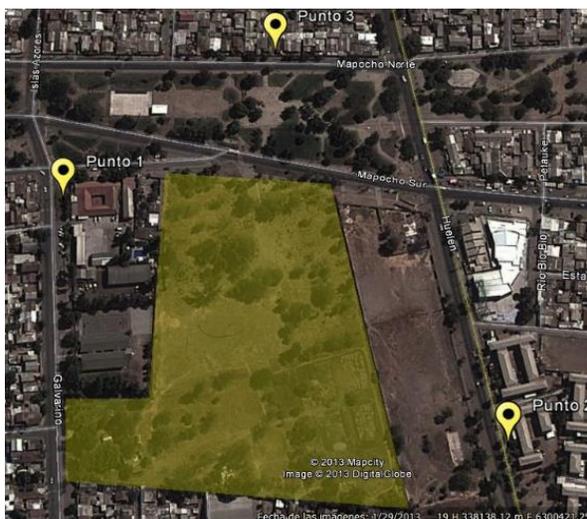


1. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del Contrato	: Hospital Félix Bulnes
Concesionaria	: Sociedad Concesionaria Metropolitana de Salud S.A.
Decreto de Adjudicación	: D.S. Nº 153 de 27.02.2014
Publicación Diario Oficial	: 06.06.2014
Región de Emplazamiento	: Región Metropolitana
Inicio de Concesión	: 06.06.2014
Inicio Etapa Construcción	: 06.06.2014
Inicio de Obras	: 1º semestre 2015
Plazo Etapa Construcción	: 1565 días desde el inicio de la concesión.
Plazo de la Concesión	: 30 semestres desde APS
Puesta en Servicio Provisoria	: 2do semestre de 2018
Puesta en Servicio Definitiva	: 2do semestre de 2019
Modificaciones de Contrato	: D.S. Nº 240 DEL 17.08.2015
Presupuesto Oficial (UF)	: 5.300.000
Inspector Fiscal	: Miguel Ara Santana
Asesoría IF	: Zañartu Ingenieros Consultores SpA.

1.1 UBICACIÓN DE CONTRATO



1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato de concesión “Hospital Félix Bulnes” comprende la construcción de un establecimiento de alta complejidad en el que se entregará atención hospitalaria y ambulatoria. Tendrá una capacidad de 523 camas, y se ubicará en la comuna de Cerro Navia, Región Metropolitana de Santiago.

El proyecto comprende: desarrollo del Proyecto Definitivo, construcción de las obras definidas en dicho

Proyecto Definitivo, provisión de Mobiliario Clínico y No Clínico, Equipamiento Médico, Equipamiento Industrial y mobiliario asociado a la infraestructura, y la explotación de Servicios Básicos, Servicios Especiales Obligatorios, y Servicios Complementarios que se indican a continuación:

Servicios Básicos:

- Aseo y Limpieza General
- Gestión Integral de Residuos Hospitalarios
- Control Sanitario de Vectores
- Gestión de Ropería
- Alimentación de Pacientes y Funcionarios
- Mantenimiento y Operación de la Infraestructura
- Adquisición y Reposición de Mobiliario No Clínico
- Administración y Mantenimiento de Mobiliario No Clínico

Servicios Especiales Obligatorios:

- Cafetería
- Seguridad y Vigilancia
- Estacionamiento de Funcionarios y Visitas
- Adquisición y Reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico
- Administración y Mantenimiento de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico
- Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica

Servicios Complementarios:

- Alimentación a Público en General
- Estacionamiento para Público en General
- Instalación y Explotación de Máquinas Dispensadoras
- Área Multiservicio.

Para el desarrollo y revisión del proyecto definitivo, se dispone del modelo BIM (Building Information Model) que permite la integración tridimensional de los proyectos de arquitectura, estructura y especialidades.

Es destacable la inclusión, en el hospital, de aisladores sísmicos como parte integrante de la estructura, que disipa la propagación de energía, ante sismos de gran magnitud, reduciendo así los riesgos de daños.

BENEFICIOS DEL PROYECTO

El Hospital Félix Bulnes está orientado, principalmente a la población infantil y adulta del área poniente de Santiago, con una población beneficiaria aproximada de 700 mil habitantes provenientes de las comunas de Pudahuel, Cerro Navia, Renca y Lo Prado.

Este hospital tendrá una dotación de 523 camas, repartidas de la siguiente manera:

- ✓ 339 Camas Básicas y Medias
- ✓ 22 Camas Pensionado
- ✓ 112 Camas U.P.C.
- ✓ 50 Camas Salud Mental

Contendrá, además, los siguientes recintos relevantes:

- ✓ 13 Pabellones
- ✓ 44 Box de consulta de Especialidades

El terreno donde se construirá este proyecto corresponde al polígono delimitado por:

- Calle Galvarino y distintos propietarios por el poniente,
- Terreno vecino y calle Mapocho por el norte,
- Terreno vecino por el oriente, y
- Diversos propietarios de Población Dalmacia por el sur.

1.3 NUEVAS INVERSIONES.

No hubo nuevas inversiones ejecutadas durante el periodo.

2. PRINCIPALES OBRAS

El edificio se encuentra con un avance del 61% aproximadamente y se está trabajando en el desarrollo final de la obra gruesa en algunos elementos pendientes como las rampas de acceso desde calle Mapocho y el edificio anexo, correspondiente al Jardín Infantil.

Se mantiene el avance de las instalaciones de Aguas Lluvias, Red de incendios, Ductos de Clima, Escalerillas eléctricas, Revestimiento ignífugo de la estructura de acero de las escaleras de Hormigón Armado prefabricadas, Fachada Ventilada, Tabiquerías interiores, Tabiques perimetrales, Estructuras de acero de los Ascensores, Cerámica en muros del Subterráneo -1, cierre de tabiques por la segunda cara y pavimentos de baldosas en el volumen que conforma la base del edificio desde el subterráneo -3 al piso 5, y las plantas de los pisos 6, 7, 8, 9 y 10 y 11 de las torres A, B y C.

Se avanza con la partida del muro cortina en los patios interiores y las fachadas y la instalación de la doble piel en las fachada Norte, Oriente y Poniente.

2.1. AVANCES

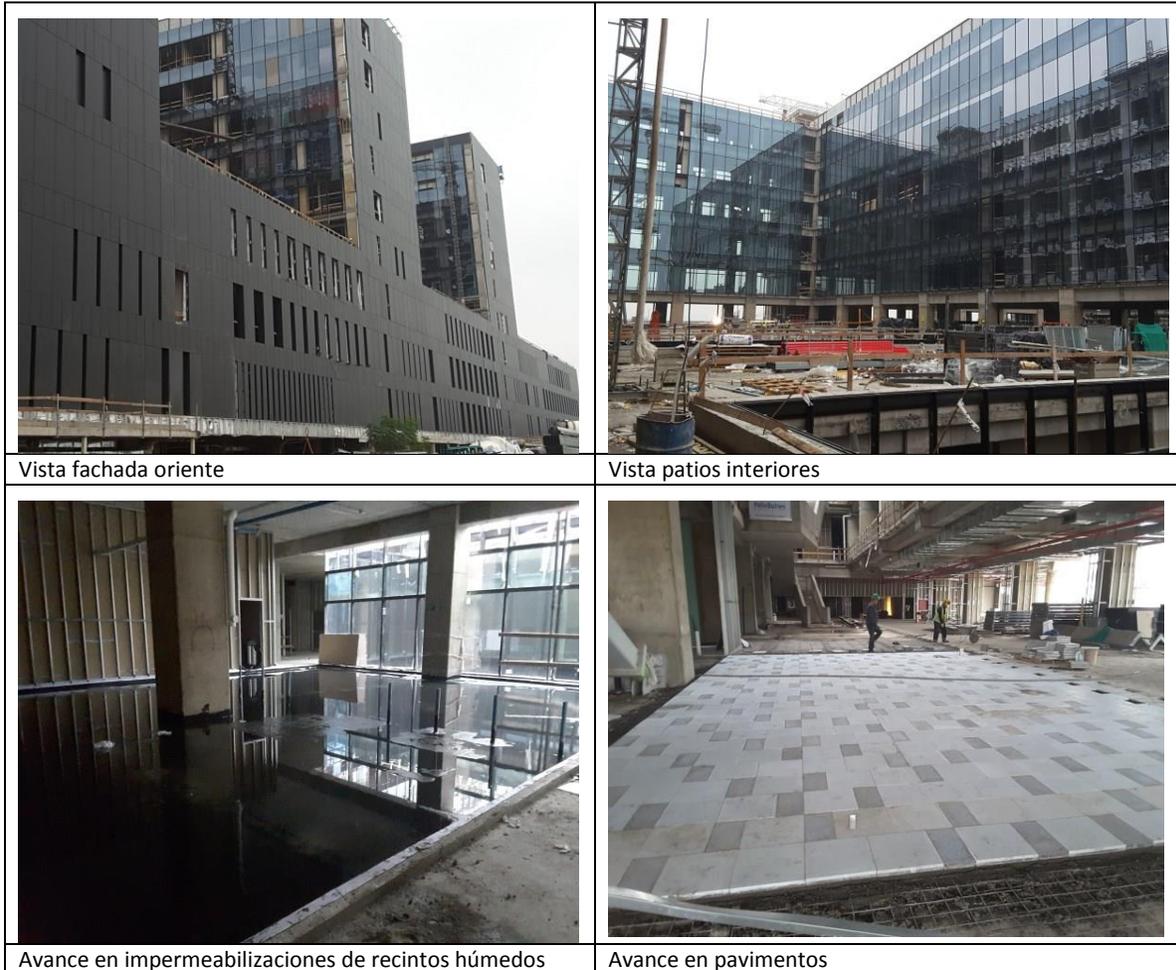
- **Avance General de las Obras:** al 31 de mayo de 2017 es de **60,83%**.
- La Sociedad Concesionaria, con fecha 19/05/17, realizó la tercera declaración de avance prevista en el art. 1.9.6 de las Bases de Licitación, esto es dentro del plazo de los 1050 días (plazo modificado por la Res. 2019), tras haberse constatado al menos un 60% del avance de la totalidad de las obras.
- Con fecha 23 de mayo de 2017 se transmitió a la Comisión de Peritos Tasadores, mediante los ORD. Nº 2528, Nº 2529 y Nº 2530, la tercera declaración de avance hecha por la Sociedad Concesionaria en atención a lo dispuesto en el artículo 1.9.6 de las Bases de Licitación y sus anexos complementarios. La Comisión, mediante carta dirigida al Inspector Fiscal con fecha 09 de junio de 2017, certifica el avance del 60,36% de la totalidad de la obra. La Inspección Fiscal, mediante ORD. Nº 2621 de fecha 13 de junio de 2017, aprobó la tercera declaración de avance asociada al cumplimiento del Hito Nº3 de Construcción

2.2. PRINCIPALES OBRAS DEL MES

- A avance de túneles de acceso vehicular Oriente, ejecución que se encuentra con trabajos en los taludes según los requerimientos indicados por la empresa Geofun.
- Obra Gruesa y losa de techumbre del Edificio destinado a Jardín Infantil.
- Pavimentos del tipo baldosa en pisos S1, Pisos 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 11

- Avance de Tabiques de los pisos 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 de acuerdo al trazado, las que se construyen cerradas solo por una cara a la espera de verificar la correcta instalación de los elementos que quedan al interior de los tabiques, según las fichas FTI y sus correcciones y precisiones.
- Cierre de tabiques segunda cara en Subterráneo S1, una vez verificada la correcta instalación de los elementos que quedan al interior de los tabiques, según las fichas FTI y sus correcciones y precisiones.
- Avance en Celosías de fachada de Piso 5, 6, 7, 8, 9 y 10 torre A, B y C.
- Avance de canaletas porta conductores en S1, S2, S3, pisos 1, 2, 3 y 4.
- Avance de la impermeabilización en zonas húmedas en pisos 3, 4, 6, 7, 8, 9 y 10
- Se detiene el avance en los ductos de Clima pisos S1, 1, 2, 3, 4., por cuanto se fue el Subcontrato.
- Preparación de la base e instalación de la impermeabilización en zona de cubierta verde piso 5, ente la torre A y B.
- Avance en la instalación de producto ignifugo en escaleras prefabricadas Subterráneo -1 pisos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.

2.3. DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA PRINCIPALES OBRAS





Vista general fachada poniente de la obra

3. PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS JUNIO 2017

I. Adquisición y Reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico.

- Durante el período que comprende este informe, la Sociedad Concesionaria presentó el Plan de Adquisiciones Sección IV (Grupo 3 y 4), el cual da cuenta de las ofertas seleccionadas para adquisición de 2 Tipo de Equipo/Mobiliario.
- Respecto al Plan de Adquisiciones de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico secciones I, II y III previamente informado para los resultados del concurso LPEM_G3_01, la Sociedad Concesionaria hace entrega a esta Inspección Fiscal de Órdenes de Compra emitidas y de Cartas de Aceptación de OC emitidas por los proveedores correspondientes, según requerimientos de las Bases de Licitación.
- Respecto a los concursos para la adquisición Instrumental Quirúrgico y Sistemas de Información pertenecientes al Grupo 2, identificados LPINS_G2_01 y LPSI_G2_01, se desarrolla el concurso, recibándose ofertas por parte que se encuentran en proceso de revisión.

II. Adquisición y Reposición de Mobiliario No Clínico

- Se continúa la revisión de las ofertas de la licitación LP_MNC01, de manera de realizar las evaluaciones de las propuestas y seleccionar de acuerdo a los criterios establecidos en las bases de Licitación LPMNC_01.

4. Otros.

- El Inspector Fiscal mediante su ORD. N° 2374 de fecha 21 de abril de 2017, comunica a la Sociedad Concesionaria los costos de construcción aprobados para el periodo, por lo que le solicita emitir la factura a nombre de la Subsecretaría de Redes Asistenciales para proceder al pago del IVA en conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.12.4 de las Bases de Licitación. Con fecha 26 de abril de 2017, la Sociedad Concesionaria mediante carta FM/IF/SCMS/002482/17 presentó la factura electrónica N°5, la cual fue remitida, mediante ORD N°2417 de fecha 02 de mayo de 2017 a la División de Construcción de Obras Concesionadas, para el posterior envío por parte del Coordinador de Concesiones a la subsecretaría de Redes Asistenciales, para que acuda al pago en el plazo estipulado en las Bases de Licitación.